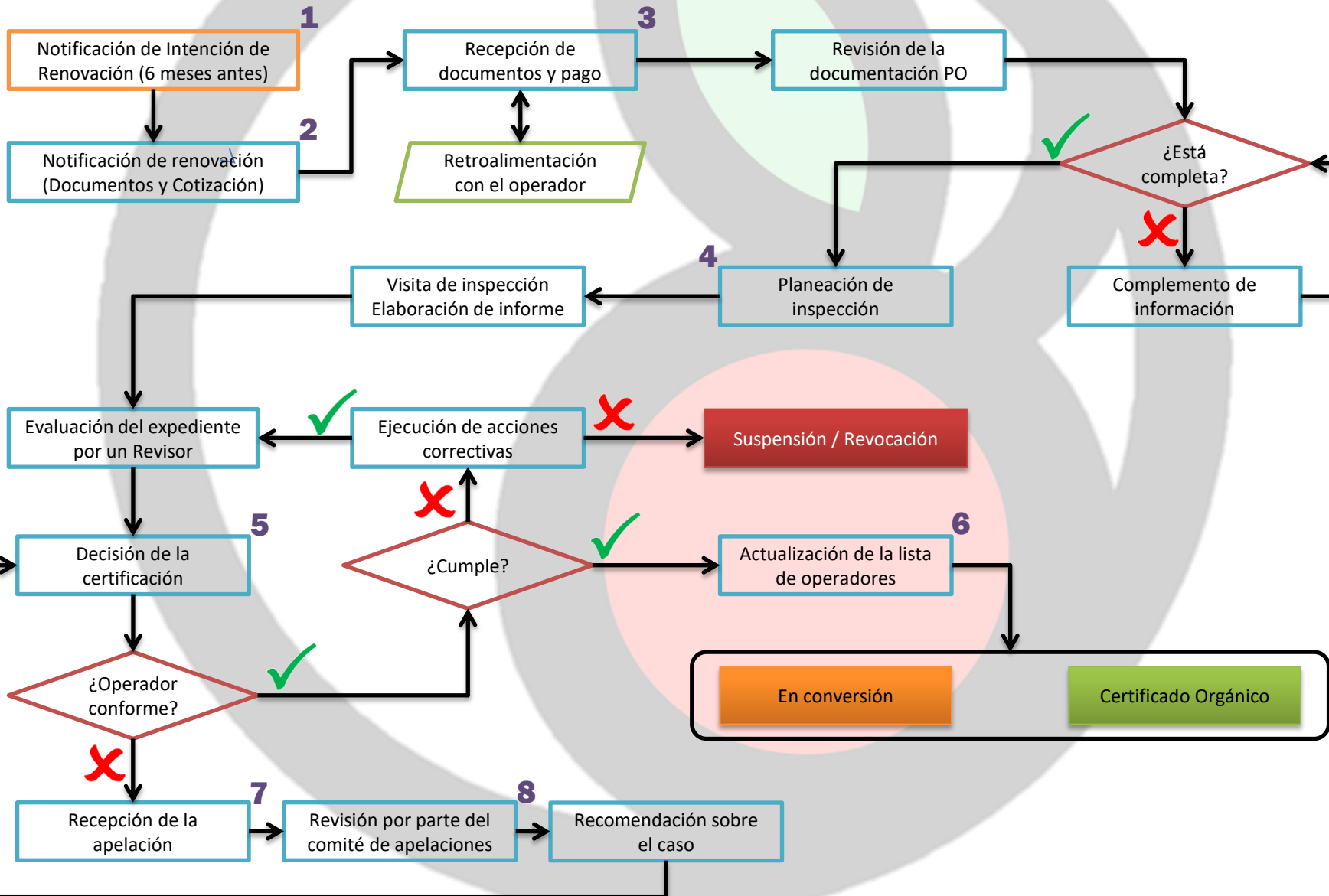


Diagrama de Flujo - Proceso de Certificación Renovación (LPO-COR)



Tiempos del Proceso

- 1.- 6 meses antes de la fecha en que se tiene que renovar el certificado, se envía una notificación de intención.
- 2.- La notificación de renovación es en función del plan anual de inspección.
- 3.- Teniendo los documentos y realizado el pago es que inicia el trámite de renovación.
- 4.- El inspector ofrece una propuesta de fecha para realizar la visita, la cual es en función del operador.
- 5.- La decisión de la certificación no es mayor a 15 días.
- 6.- El tiempo que tarda una renovación, una vez que se tiene el expediente completo y el pago realizado (Punto 2) y hasta la emisión del documento correspondiente; es de 1 a 2 meses.

Apelaciones

- 7.- El operador tiene hasta 30 días para apelar la decisión de la certificación después de la emisión del resultado.
- 8.- El operador tiene hasta 7 días para enviar la información complementaria que refuerce la apelación.